

La educación de las mujeres en el ámbito familiar

Eva Leonor Labariega Bermúdez
(Trabajo presentado para participar en el
9º Congreso Nacional de Pedagogía)

“La igualdad reivindicada para las mujeres es una relación...de semejanza recíproca, que comporta autonomía, equipotencia, equifonía, equivalencia, interlocución y responsabilidad de los individuos sujetos actuantes en todas las relaciones sociales, familiares y duales.”

Isabel Santa Cruz

“Las mujeres estamos en proceso, no sólo de descubrirnos ... sino de inventarnos.”

Rosario castellanos

Desde hace largo tiempo se viene llevando a cabo una lucha por la obtención y defensa de los derechos de las mujeres, la cual ha tenido varias etapas, desde la lucha en el siglo XVII y XVIII con la Ilustración y la Revolución Liberal donde feministas como Marie de Sourbay, Olympe de Gouges entre otras, con su participación en las revoluciones políticas hacían llamados en cuanto a la educación y a la ciudadanía y que para el siglo XIX continúan con los movimientos obreros y los procesos políticos encabezados en ese momento por Flora Tristán, Harriet Taylor y Jeanne Deroin, propugnando por su derecho al trabajo y a la educación.

EVA LABARIEGA

Maestra en Sexología
Humana y Acompañamiento
de Grupos.

Así llegamos al periodo del Sufragismo y las ciencias sociales (1880-1940) donde Virginia Wolf y Alejandra Kolontai como representantes de esta etapa, van a la lucha por la emancipación de la mujer, a establecer la relación del patriarcado y la sexualidad, así como la demanda permanente de los derechos civiles y del voto.

La teoría de género en su fase clásica (1940-1965) con personajes como Simone de Beauvoir y Betty Friedan lleva a las mujeres a continuar con los movimientos sociales y a los partidos políticos, así como a las luchas campesinas. Si bien en esta etapa se hablaba de los papeles (roles) sexuales de la mujer y del hombre en el Nuevo Feminismo que comienza más o menos en 1965 y que duraría aproximadamente 14 años, se va a hablar de la sexualidad y el poder, de la biología y los instintos, así como de la política sexual y de la teoría del patriarcado. Cabe mencionar que en este momento (1979) se da el primer Congreso Feminista y que las representantes de esta época son: Kate Millet, S. Firestone, Juliet Michelle y Sheila Rowbotham entre otras.

Así llegamos a la Teoría de Género propiamente dicha que comienza en la década de los 80 hasta nuestros días, en la cual se desata una diferencia entre las feministas académicas y las políticas, surge la crisis de feminismo en el Norte y en contraposición la expansión del mismo por América Latina. Otra de las características importantes es la de la institucionalización del feminismo. Las mujeres a cargo de estos movimientos son entre otras: Chodorow, Delphy, Gayle Rubin, Kirkwood, Amorós, Kate Young, Magdalena León, Mercedes Olivera, las cuales aportan ideas como el feminismo de la igualdad, feminismo de la diferencia, la retribución por medio de salario al trabajo doméstico, el género y la equidad, así como el impulso a los estudios de la masculinidad.

Es con todo esto que a “medida en que emergen otras formas de percepción- justamente aquellas que los hombres debido a su posición dominante no podían percibir - la visión de las posibilidades aumenta y se transforma” (Baker,1992:15). Ha sido el “despertar” a nuestro reconocimiento como personas y por lo tanto a nuestros derechos en cualquiera de los ámbitos de nuestra vida, a querer salir de nuestro cautiverio.

Para poder llevar a cabo lo anterior existen distintas tendencias que van desde cómo hemos visto los movimientos sociales y por lo tanto políticos de carácter masivo hasta el cambio cotidiano, dentro de nuestra familia mediante el esfuerzo y la voluntad propia, de cada una y cada uno de los que en realidad nos interesa y estamos comprometidos con la transformación de las relaciones de desigualdad, así como la crítica hacia “nuestras propias determinaciones culturales” (Gómez 2001:8).

A partir de la reflexión personal y académica sobre las diversas maneras en cómo se hace inferior a la mujer, es que llego a la toma de una posición con respecto al papel que estamos desempeñando las mujeres en la vida familiar, social, profesional, etc.; esto debe implicar entre otras cosas no sólo la preparación teórica en lo que respecta a la evolución de la lucha por la reivindicación de nuestros derechos y la garantía de la ejecución de los mismos sino también al ejercicio diario que significa sobreponer la voluntad a las introyecciones culturales que dan significado a lo que es masculino y femenino o a lo que “es correcto” para una mujer y lo que no es, si bien es cierto que muchas mujeres teniendo una postura clara de género no estamos ligadas a los actos de carácter socio-político, si lo estamos y estrechamente en otros frentes igualmente importantes como la docencia y la familia ya que considero a éstos dos últimos cimiento de la estructura que conserva las desigualdades, misma que puede y debe ser desgastada desde su base, es decir a nivel microsocia, no solamente desde la estructura sociopolítico-económica ya que las madres que generalmente estamos a cargo de la educación en mayor proporción han sido las portadoras del “ virus” de la desesperanza aprendida en el sentido de que :”así ha sido siempre y no va a cambiar, ¿para qué hacen tanto revuelo con eso de la liberación?, ahora es peor tienen que salir a trabajar además de todas sus obligaciones”.

El tema entonces central es el de preguntarnos por la educación de la mujer en la familia, ya que coincido con Méndez (2000: 41) en que la identidad de género se forma desde la infancia esencialmente a partir de las diferencias biológicas socializadas y que cambian o se resignifican de acuerdo al espacio social de la

persona; por lo que se vuelve trascendente la familia para conocer cómo se lleva a cabo esta enseñanza de la subordinación, ¿cómo reproducen las mujeres la desigualdad de género a través de la educación en la familia? como pregunta principal pero sin dejar a un lado las que forman en conjunto una visión más amplia de la problemática como son: ¿cuáles son los contenidos culturales que se repiten y que permiten la reproducción de la desigualdad?, ¿cuáles son las actitudes que se enseñan a la par de los contenidos?, ¿cómo reciben las mujeres las actitudes y los contenidos culturales que se dan dentro de la familia?, ¿qué es lo que se dice en el lenguaje para permitir una asociación específica y no otra?, ¿cómo es que dos mujeres dentro de una misma familia -a veces- no reciben de la misma manera dichos contenidos?

Partiendo de que el poder que sojuzga opera desde la posesión unilateral de valores, la dependencia de la una del otro, de la utilización del lenguaje como medio para reproducir lo anterior y de hacer notar que en nuestra sociedad son todavía frecuentes los casos en los que se consideran “sublimes” las características de lealtad y abnegación en la mujer y que precisamente todo esto, es transmitido de una u otra forma en la familia, aprendiendo las mujeres continuamente a no ser personas actuantes de su voluntad, es mi intención detectar las actitudes y los contenidos culturales que establecen las desigualdades de género en la familia; saber en una palabra, cómo opera la educación dentro del núcleo familiar que impide, prohíbe, obliga y finalmente convence a las mujeres para que cumplan lo que socialmente se espera de ellas, más allá del lugar, de la clase social, de la etnia, de la religión, de la lengua que se hable, de la participación política y aún a veces a pesar de tener una postura “clara” con respecto a la perspectiva de género (no falta por desgracia, la feminista que es víctima de violencia doméstica).

Si bien es cierto que cada quién poseemos una personalidad y por lo tanto un carácter distinto para enfrentarnos a lo que sucede en la vida y que por lo menos en potencia tenemos nuestra voluntad o libre albedrío, también es cierto que en todo esto la familia colabora en la formación, desarrollo y ejecución respectivamente y

que las introyecciones de la educación van a niveles que rebasan la conciencia y que pueden estar por encima de nuestra voluntad.

La diferencia de asignaciones sobre las actividades, comienza por la división sexual del trabajo su justificación es la diferencia biológica, sexual específicamente, que se ha constituido en el soporte y principio de una serie de construcciones sociales, culturales en particular, a partir de las cuales se les asigna a los hombres y a las mujeres características específicas tanto psíquicas, de capacidad, así como del comportamiento “permitido” (desiderátum), las cuales son introyectadas desde el momento de nacer (y a veces antes) para que “cumplan” con lo establecido, lo que se espera de cada uno(a) de ellos(as). Esto se lleva a cabo de manera verbal y actitudinal. Al parecer el entrar a alterar y mucho más, a (tratar de) cambiar la familia es difícil ya que las actitudes son más reticentes que el discurso (Soledad, González, viernes 26 de julio, 2002).

Quien está a cargo de tan honrosa tarea en la familia tradicionalmente es la madre, ya que uno de los quehaceres que se espera de ella es que “educe bien” a sus hijos e hijas. Dentro de la familia podemos hablar de varios tipos de ésta y por lo tanto de relaciones para entender el mecanismo del cómo se lleva a cabo la validación, reproducción y mantenimiento de las desigualdades de género y podríamos hablar que de las sociales, también.

Tradicionalmente el hombre tiene el papel de desempeñar el trabajo productivo (ser el proveedor) y la mujer de desempeñar lo que se llama trabajo reproductivo. Se espera además que la mujer demuestre su sensibilidad y que por el contrario el hombre la reprima, que no sea cuestionadora sino sumisa, mientras que él debe ser emprendedor y dominante.

Cuando la pareja se convierte en padre- madre entonces comienza el desencadenamiento de toda una serie de supuestos que comienzan desde que si es niño no se le puede poner nada que tenga un color rosa y a la niña nada que tenga azul ya que el color parece tener según ellos(as) una determinación marcada en la conformación de la identidad sexual de los y las bebés [es más, existen estudios que hablan sobre la manera en que las actitudes del padre y de la madre

cambian frente a una bebé o a un bebé, aunque éste sea el mismo pero vestido de manera diferente para aparentar el cambio de sexo (Giddens, 2000:135)]; hasta los juegos en los que pueden intervenir según su sexo o las labores que pueden o no llevar a cabo dentro del hogar dependiendo de si se consideran compatibles con su género o no.

Estas imágenes finalmente producen sujetos con posibilidades determinadas de antemano, residiendo la fuerza de éstas en que dichas personas están convencidas de cómo deben ser y son las cosas, así como la imposibilidad de cambiarlas ya que desde luego es más cómodo quedarse en lo conocido que trabajar, sobre todo contra corriente, para modificar lo establecido, avalando, además, lo que de otra forma sería injustificable (Mogarde, op.cit.: 19).

Aquí es en donde tenemos que hacer un alto para poder empezar con la punta de la madeja de lo que sería el desarrollo de una Pedagogía íntima (Olivera, 2002: 6) que llevará a la reproducción segura de lo que la sociedad espera de sus “buenos ciudadanos”, “buenos hijos”. Este tipo de educación ya comenzó con la negación que la madre hace de sí misma, que a su vez lo aprendió de su madre y así sucesivamente, de esta parte tan importante de convertirse en objeto, de construcción de sí misma a partir del otro, del abandono de su intuición, de su seguridad, de su autoestima para vivir para los otros (que en sentido estricto sería la pareja, los hijos e hijas pero que en algunos casos se extiende a la familia política y éstos también pasan a formar parte de los “otros”), en función de los demás, sin hacer caso a sus necesidades, ni corporales, ni intelectuales, ni de afecto, despojándola así de la posibilidad práctica de la elección de vida y garantizando que lo interioricen para enseñarlo a la siguiente generación y por lo tanto que sean incapaces de empoderarse. Si a esto le agregamos que culturalmente se busca que en el abandono de sí misma se halle precisamente la realización y por lo tanto la sublimación de nuestra feminidad, la enseñanza- aprendizaje resulta sumamente efectiva por lo quirúrgico de su proceso.

Como lo dice Lagarde “si trabajo, si me someto, si hago cosas por el otro, si le doy mis bienes, si me doy, será mío y yo, seré (y lo haré)...por deseo propio” (2001: 17), es más en la postergación de sus necesidades y/o deseos y en el éxito de los suyos radicarán su felicidad (Campagnoli y Morroni, 1997: 40).

Es necesario crear la posibilidad de que cada vez más mujeres, puedan tomar distancia de su cultura para dejar de ver a las ideas, las creencias, las costumbres, etc. como una cuestión “natural”, que sean capaces de hacerse la pregunta clave sobre su proceso para emerger a la conciencia y una vez en ese punto en el que ya no se puede fingir, emprenderán acciones decisivas y se tendrá voz original (Pinkola,1998: 61,81).

Una de estas acciones puede ser el de cuestionar algunas de las categorías que se usan según Murguialday y Vázquez (1991) para “valorar” a la mujer, como: la maternidad, su heterosexualidad, el casamiento, buen desempeño del trabajo doméstico, la no expresión clara de nuestros deseos sexuales, el no cuestionamiento y se podrían agregar otros como: el no desobedecer a una indicación dada, el anular o desvalorizar cualquier cosa que haga (no ufanarse de hacer bien algo), el servicio a los otros, etc., Esto es lo que hace la cultura finalmente, permitirnos vivir en la realidad pero que al mismo tiempo permite la violencia simbólica, que es aquella que se ejerce sobre un agente social, (en este caso la mujer) con su complicidad o consentimiento y se lleva a cabo a través de “un acto de cognición ... que está más allá, o debajo de los controles de la conciencia y la voluntad” (Bourdieu, 1988 en Lamas, 2000: 345). Si a lo anterior le agregamos que el conjunto de relaciones históricas llamadas *hábitus* se depositan en las personas en forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción tenemos a hombres y mujeres escindidos, encasillados en “modelos”, que de la diferencia nos ha llevado a la desigualdad y a la opresión en sus diferentes manifestaciones: social, económica, política, familiar, etcétera.

Sin embargo, al parecer estamos “ante viejas formas familiares, con nuevos contenidos” (Flaquer y Soler, 1990 en Sánchez y García, 1992: 143), que son transmitidos entre otras formas por el lenguaje y donde habría que hacer que la

mujer adquiera en éste, su subjetividad concreta, distinta, sin la condición hasta ahora casi permanente, de negar su diferencia y de tener que olvidar su situación de “excluida”. Se trata de abrir el lenguaje para que no sólo pueda tener voz, sino para que el contenido en la enseñanza sea el alimentador para poder ser, desde sí misma y no desde el “otro” y/o para el “otro”. Desaprender no sólo las formas sino también los contenidos que obturan la capacidad de crecer y de aprender a ser.

Según Mogarde (2001:32) los estudios de género solamente “han penetrado tíbiamente en el campo educativo”. Lagarde (1999:61) por su parte nos habla de que el desarrollo teórico sobre género en los últimos 30 años se ha hecho presente en campos como el de la filosofía, la historia, la antropología, la psicología y la economía, sin embargo una vez más no está presente la educación esto nos da a entender que falta mucho camino por recorrer y que si bien se toca el tema del ¿por qué se educa así? y ¿para qué se educa?, menos de las veces nos preguntamos ¿qué es lo que se dice para educar de esa manera?, ¿quién lo dice?, ¿cómo lo dice?, ¿cómo lo expresa? y podríamos dejar en el último lugar ¿qué es lo que yo digo?, ¿cómo lo reciben?, ¿colaboro o no a la programación familiar, social?, ¿es suficiente con que en los sustantivos y en los adjetivos haga énfasis en la distinción femenino/masculino?

El propósito entonces es, lograr saber sobre la manera de la enseñanza y de la recepción de la información que preserva la subordinación, y de encontrar la alternativa “de negación, resistencia, reinterpretación (así como)... la invención e imaginación metafórica”(J. Scott en Lamas,2000: 289), para estar en las mejores condiciones posibles para que las mujeres, sobre todo, desarrollemos el sentido de conciencia de nosotras mismas primero, para lograr despertar el deseo de buscar la igualdad de derechos y así mejorar las condiciones de vida de nosotras, de nuestro país y del mundo ya que las mujeres representamos el 66% de la mano de obra mundial (tomando en cuenta el trabajo reproductivo) pero sólo poseemos el 1% de la riqueza producida ; en el caso de México, en uno de cada tres hogares, la mujer contribuye al ingreso familiar; en uno de cada cinco, el mayor aporte en este sentido es por parte de las mujeres y en uno de cada diez las mujeres están solas

al frente de la familia, si hablamos de educación tendremos que el 65% de los analfabetos en el mundo son mujeres y se calcula que a la edad de 18 años, una joven ha tenido en promedio 4.4 años menos de educación que un joven.

Con esta investigación, se estaría poniendo al descubierto no sólo los contenidos culturales que se transmiten y las acciones, sino su interpretación, eso quiere decir que es un espacio donde mujeres y hombres podrán reflexionar sobre lo que expresan cotidianamente y de qué manera está influenciado a las mujeres en específico y a la sociedad en general, partiendo desde su familia, su cultura propia, para dejar a un lado tanto el discurso como el accionar que no nos permite crecer en condiciones de justicia.

Como primer paso se realizó una encuesta de aproximación al estudio que se pretende realizar, con 45 alumnas de la Universidad Maya de San Cristóbal de las Casas, Chiapas de la Licenciatura en Pedagogía y los resultados que se obtuvieron son:

- edad promedio de las encuestadas 22.6 años
- las tres cuartas partes son mujeres que tienen como lengua materna el español, menos de la cuarta parte, tseltal y sólo una tsotsil.
- En cuanto a los hogares el 42.2 % tiene al frente de éste al padre; el 28.8 % a la madre; el 22.2 % a ambos y el resto, 6.6 % a ellas mismas o algún otro miembro de la familia (hermana mayor).
- De las labores domésticas tenemos que sólo en un caso están a cargo de un hombre (el padre) totalmente, en el 24.4 % tiene colaboración de los miembros de la familia (incluyendo a los hijos o hermanos), es resto está a cargo de las mujeres totalmente, sea la madre sola, la encuestada, sola, o alguna de éstas con personal pagado, representando el 73.4 %.
- De las cosas que las madres les ordenaban a las hijas en relación con su padre eran por importancia de mayor a menor, según lo frecuente de las respuestas: - nada o no fue contestada (en el 60% de éstos casos no existe la presencia del padre en la casa);-que lo respete; que lo obedezca;

que lo atienda; -que le prepare la comida (en específico). La pregunta para más adelante sería averiguar qué entiende la mamá por respeto y qué es lo que entiende la hija.

- De las frases que las alumnas consideraban valiosas dichas por su madre en relación a ellas, cuatro no contestaron, la de mayor puntuación fue “te quiero mucho”, “te quiero”, “eres capaz”(de hacer lo que quieras, de lograr lo que te propongas), “eres responsable”, “no te des por vencida”, “date a respetar”, “estudia”, “yo sé que tú puedes”, “eres una gran/ buena persona”.
- Se consideran valiosa el 97.2 % de las encuestadas, sólo una no, ya que le dicen que todo lo que hace está mal y que es una inútil, es oportuno mencionar que las frases que considera esta mujer como valiosas por su madre son: “aprendiste a cocinar”, “aprendiste a economizar”, “puedes atender bien la casa”.
- Se consideran capaces el 95.6 %, una no contestó otra no está segura y una más que sabe que es capaz y trata de demostrarlo, a pesar de que siempre le dicen que no puede y que no es capaz (es la misma que no se considera valiosa)
- Sobre la pregunta de ¿qué entiendes por liberación?, sólo una no contestó, las demás en general tienen ideas desde la liberación solo de tipo personal, hasta el sentido amplio, el social.
- Sobre el mismo tenor, pero con respecto a emancipación, más del 50 % no contestaron o contestaron que no saben, el 22.2 % contestó exactamente lo contrario (acumulado es el 77.7 %); del resto, más del 10 % asocian emancipación con libertad o liberación y sólo 4 (8.8 %) de ellas la asocia con quedar fuera de la opresión o la sujeción.

Para finalizar el comentario tenemos que de los aprendizajes en la familia las mujeres quieren reproducir o están reproduciendo con sus hijas/os: -respeto (la pregunta de antes persiste); -amor; - la honestidad; -mantener los valores (la pregunta aquí es cuáles y por qué); -ser responsables; -creencias religiosas(de la misma manera que con los valores); -trabajar; -estudiar; -hablar la lengua materna; -tener confianza; -tener comprensión; -tener tolerancia; - hablar con la verdad; - ser justos; -ser sinceros; - ayudar en lo que se pueda (a los demás); - honradez; entre lo más común.

Y dentro de lo que no enseñarían está: -decir mentiras; -pleitos frente a mis hijos; -autoritarismo; -regañarlos; -sentir odio; -ser egoísta; -a que se haga diferencia entre hombres y mujeres (sobre todo en actividades y en el tiempo que se sale de la casa); [hay que mencionar que la encuestada que he venido siguiendo a partir de que no se siente valiosa, contestó aquí que no les crearía a sus hijos el sentimiento de inferioridad, a no tratar de usted a los papás y a tener favoritismos.

Espero que pueda llegar un día en que todas las mujeres (y cualquier otro que esté en condiciones de opresión) ejerzamos nuestros derechos, tomemos la palabra para decir nuestra diferencia y singularidad, que no permitamos la alienación, que no tengamos que sentirnos producto de la incapacidad de ser “normal” como las demás; que no tengamos que ser presas de la soledad por defender lo que creemos y finalmente de no sentirnos ajenas en medio de las personas y de situaciones que nos son propias , porque las condiciones ya serán distintas y la “locura” o la “rareza” de hoy, sea lo común del mañana, es decir, HACER la idea de un ser humano nuevo, reintegrado en su realidad y verdad desde la comprensión de la diferencia.(Teodoro, op. cit.: 138).

Bibliografía

ACKER, Sandra (1995). Género y Educación. España: Narcea.

ÁLVARO, José Luis (1995). Psicología Social: perspectivas teóricas y metodológicas. México: Siglo XXI.

- BARBIERI, Teresita. Sobre la categoría Género. Una introducción Teórico-metodológica en Isis Internacional. Ediciones de Mujeres. n° 17, 1992: 111-128.
- BAKER Miller, Jean (1992). Hacia una nueva Psicología de la Mujer. México: Paidós.
- BERGER, P. y Thomas Luckmann (1994). La Construcción Social de la Realidad. Argentina: Amorrortu.
- CAMPAGNOLI, Mabel y Laura, Morroni (1997). Comunidad de indagación con perspectiva de género en Aprender a Pensar. España. N° 15. Págs. 40-46.
- GIDDENS, Anthony (2000). Género y Sexualidad en Sociología. Madrid: Alianza Editorial: 131 – 161.
- GOMÁRIZ, Enrique. Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas en Isis Internacional. Ediciones de Mujeres. n° 17, 1992: 83- 110.
- GÓMEZ Campos, Rubí de María. Teoría de género y diferencia cultural en Equidad de género. Guatemala. Año 1, Número IV, 2001: 4-9.
- HIERRO, Graciela. Educación, Equidad y Género en Paedagogium. México. Año 3, N° 13, Sept. – Oct. 2002: 24 – 26.
- LAGARDE y de los Ríos, Marcela (1999). Género e identidad: hacia un nuevo paradigma en Abriendo espacios. Un proyecto universitario desde la perspectiva de género. México: UPN.
- LAGARDE y de los Ríos, Marcela (2001). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: UNAM.
- LAMAS, Martha (compiladora) (2000). El género, La construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG. UNAM.
- MATA, M. Y Mercedes de Agüero S. (1996). La Educación de adultos desde una perspectiva de género en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México. Vol. XXVI, N° 3. Págs. 89 – 102.
- MÉNDEZ Torres, Georgina (2000). Identidades de género y etnia en la zona norte de Chiapas en Identidades indígenas y género. UNACH. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Cuaderno de trabajo N° 1. Págs. 40 – 47.
- MOGARDE, Graciela (2001). Aprender a ser mujer. Aprender a ser varón. México: Novedades Educativas.
- _____ Mujer joven y mujer de la tercera edad en Diálogo y Debate de Cultura Política. Política y Género, Año 4, N° 15- 16, enero - junio de 2001.
- MURGUIALDAY, C. y N., Vázquez (1991). La subordinación de la mujer: un análisis sobre nuestra vida. México: CIDHAL.
- OLIVERA Bustamante, Mercedes (2002). Nociones y definiciones básicas de la perspectiva de género. Documento no publicado. Diplomado de Género. Universidad Nacional Autónoma de Chiapas.
- PINKOLA Estés, Clarissa (1998). Mujeres que corren con los lobos. Barcelona:Sine QuaNon

_____ (1996). Plataforma de Acción de Beijing (Resumen) en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México. Vol. XXVI, N° 3. Págs. 103 – 116.

SÁNCHEZ Vega, E. y M., García Padilla. Justificación de la introducción de un sistema de indicadores sobre la situación de la mujer dentro de la Familia para evaluar la discriminación por razón de sexo en familia y Mujer: propuesta de indicadores para evaluar la situación de la mujer dentro de la familia. Instituto de la Mujer. Madrid. 1992.

SANDOVAL, E. Y Ma. Luisa Tarrés (1996). Mujer y Educación en México, 1980- 1990 en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México. Vol. XXVI, N° 3. Págs. 11 – 42.

TEODORO R., Mario (2001) El sujeto diverso. Feminismo, lengua y cultura en Filosofía, Cultura y Diferencia Sexual. México: Plaza y Valdés, 129- 143.